

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS SINTACHS

20 DE MAYO DE 2021

MODALIDAD ON LINE

TEMARIO:

1. BALANCE 2020 Y PRESUPUESTO 2021.
2. ROL DEL SINDICATO Y ACCIONES DESTACADAS 2020-2021.
3. RENOVACION DIRECTORIO SINTACHS.
4. VARIOS.

1. BALANCE 2020

Resumen de Ingresos año 2020

Resumen Ingresos	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Saldo Año 2019	\$20.036.133	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Cuotas pago sindical	\$11.541.422	\$11.733.615	\$11.695.864	\$11.770.873	\$12.112.727	\$9.801.364	\$9.700.634	\$10.307.006	\$12.549.649	\$12.044.111	\$12.100.902	\$12.060.517
Cuotas compra Gasco	\$635.746	\$534.003	\$862.091	\$712.322	\$886.569	\$647.052	\$750.016	\$600.676	\$750.016	\$564.644	\$870.846	\$668.987
Cuotas por prestamos	\$0	\$0	\$896.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total Ingresos	\$32.213.301	\$12.267.618	\$13.453.955	\$12.483.195	\$12.999.296	\$10.448.416	\$10.450.650	\$10.907.682	\$13.299.665	\$12.608.755	\$12.971.748	\$12.729.504

Resumen de Gastos año 2020

Resumen Egresos	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Gastos Directorio	\$2.590.254	\$1.791.864	\$1.859.833	\$1.628.000	\$1.585.000	\$1.742.999	\$1.550.000	\$4.250.000	\$1.550.000	\$1.700.000	\$1.400.000	\$1.919.037
Pagos Proveedores	\$3.167.711	\$3.538.395	\$3.770.915	\$4.464.650	\$9.774.885	\$1.480.395	\$1.429.785	\$1.438.335	\$7.858.855	\$3.634.465	\$61.294.645	\$1.928.735
Otros Pagos	\$100.000	\$0	\$150.000	\$0	\$0	\$250.000	\$150.000	\$50.000	\$200.000	\$150.000	\$50.000	\$180.000
Total Egresos	\$5.857.965	\$5.330.259	\$5.780.748	\$6.092.650	\$11.359.885	\$3.473.394	\$3.129.785	\$5.738.335	\$9.608.855	\$5.484.465	\$62.744.645	\$4.027.772

TOTAL INGRESOS 2020	\$166.833.785
TOTAL EGRESOS 2020	\$128.628.758

SALDO PARA 2021	\$38.205.027
-----------------	--------------

1. BALANCE 2020

Distribución de Gastos %	
Gastos Directorio	18,3
Gastos Proveedores	80,7
Otros Pagos	1,0

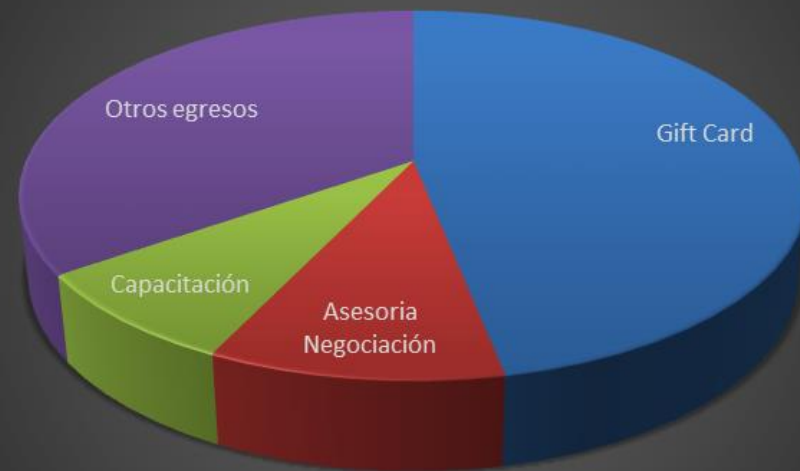
Distribución de Gastos



■ Gastos Directorio ■ Gastos Proveedores ■ Otros Pagos

Distribución de Gastos Proveedores	
Gifcard	\$60.316.000
Asesoría Negociación	\$13.175.000
Capacitación	\$10.500.000
Otros egresos	\$44.637.758
Total de Egresos 2020	\$128.628.758

Distribución de Gastos Proveedores



■ Gifcar ■ Asesoría Negociación ■ Capacitación ■ Otros egresos

1. PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2021

Gastos administrativos, viáticos, movilización y permiso sindical

SINTACHS			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
A) GASTOS ADMINISTRATIVOS															
1	MATERIALES	Utiles de aseo	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 120.000
		Art. Escitorio	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 120.000
		Art. Escitorio coffe	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 120.000
									\$ 360.000						
B) VIATICO MOVILIZACION ASIGNACIONES Y PAGO PERMISO SINDICAL															
1	VIATICOS DIRECTORIO	Reunion mensual						\$760.000	\$760.000	\$760.000	\$760.000	\$760.000	\$760.000	\$760.000	\$5.320.000
		Asamblea Ordinaria									\$760.000			\$760.000	\$1.520.000
		Asamblea Extraordinaria													\$0
2	ASIGNACION MENSUAL DE RESPONSABILIDAD DE CARGO DIRECTIVA Y DIRECTORES	Presidente (\$400.000) Tesorero (\$350.000) Secretario (\$200.000) Directores*4 (\$150.000)	\$1.550.000	\$1.550.000	\$1.550.000	\$1.550.000	\$1.550.000	\$1.550.000	\$1.550.000	\$1.550.000	\$1.550.000	\$1.550.000	\$1.550.000	\$1.550.000	\$18.600.000
3	GASTOS CAMBIO DIRECTIVA														\$0
4	HOSPEDAJE							\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$1.400.000
3	VIATICO , TRASLADO Y ALOJAMIENTO DELEGADOS(12)													\$3.500.000	\$3.500.000
									\$30.340.000						

1. PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2021

Gastos directo a Socios, Capacitación Sindical y de Representación

C) SERVICIOS Y PAGOS DIRECTO A SOCIOS																
1	APORTE SOLIDARIO	Defuncion, enfermedad,	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 6.000.000	
2	APORTE SOLIDARIO	Nacimiento	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 6.000.000	
3	APORTE SUBSIDIO GAS						\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$ 1.600.000	
									\$ 13.600.000							
D) CAPACITACIÓN SINDICAL																
1	CURSOS	FORMACION NUEVA DIRECTIVA								\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 10.500.000	
		DIRECTIVA														\$ 0
																\$ 0
																\$ 0
									\$ 10.500.000							
F) GASTOS DE REPRESENTACIÓN																
1	GASTOS DE REPRESENTACION	Hosting plan silver			\$100.000										\$100.000	
		Dominio Sintachs.cl			\$100.000											\$100.000
2	Imprenta	LOGOS NUEVOS							\$100.000							\$100.000
															\$0	
									\$300.000							

1. PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2021

Gastos por inversiones, imprevistos y honorarios

G) INVERSIONES															
1	FONDO RESERVA	INVERVERSIONES/GIFTCARD													\$ 54.000.000
POR DEFINIR									\$ 54.000.000						
H) IMPREVISTOS															
1	IMPREVISTOS	POR RENDIR													
									\$ 3.000.000						
I) HONORARIOS															
1	SERVICIOS HONORARIOS	Abogado contrato anual	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$8.400.000
		Contador	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
2	MANTENCION PAGINA WEB Y REDES SOCIALES		\$166.000	\$166.000	\$166.000	\$166.000	\$166.000	\$166.000	\$166.000	\$166.000	\$166.000	\$166.000	\$166.000	\$166.000	\$1.992.000
3	PAGO SII FORMULARIO 29		100000	100000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	1200000
4	E-vouting														
		votacion nueva directiva						\$6.000.000							\$6.000.000
									\$19.392.000						

1. PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2021

Resumen de montos Presupuestados

suma de ingresos presupuestados	\$ 132.000.000
suma de egresos presupuestados	\$ 131.492.000
diferencia	\$ 508.000

2. ROL DEL SINDICATO Y ACCIONES DESTACADAS 2020-2021

ROL SINTACHS	ACCION DESTACADA
Representar a los socios en Negociación Colectiva.	Suscripción Contrato Colectivo 2020-2022: sueldos, bonos, asignaciones.
Velar por el cumplimiento de las leyes laborales.	Denuncias y levantamiento hacia la empresa por casos de acoso laboral, malos tratos, jornada laboral, horas extras, etc.
Colaborar en la protección y prevención de la integridad de los socios.	Promover ideas y hacer seguimiento ante la empresa de las medidas de seguridad en Pandemia.
Formación, capacitación y difusión a los socios.	Responder consultas, entregar orientación legal, asesoría e interpretación en leyes laborales de interés.
Colaborar en la labor asistencial hacia los socios.	Ser facilitador ante la empresa en casos de emergencia social: enfermedad, catástrofes climáticas, etc.

2. ROL DEL SINDICATO Y ACCIONES DESTACADAS 2020-2021

ROL SINTACHS	ACCION DESTACADA
Representar y participar en las distintas instancias internas creadas en beneficios de los socios y trabajadores.	Mesas de Trabajo: Faena Minera, Araucanía, Prevención-Comercial, Comisión Becas ACHS.
Suscribir Convenios con Instituciones en beneficio de los socios.	Convenios vigentes: Salud Mental y Familiar, Gasco, Instituciones de créditos, Óptica.
Participar activamente y hacer seguimiento a los acuerdos tomados en reuniones formales con la empresa	Reuniones mensuales con las Gerencias de Personas. Reuniones con Gerencia de área para temas específicos.
Representar a los socios ante instancias e instituciones externas a ACHS.	Congreso Nacional, Centrales de Trabajadores, Inspección del Trabajo.

3. RENOVACION DIRECTORIO SINTACHS.

Durante el mes de junio 2021, los socios deberán votar para renovar el Directorio SINTACHS por el periodo 2021-2024.

Según los Estatutos, la votación se llevará a cabo de la siguiente forma:

- ✓ Por la cantidad de socios de SINTACHS, se elegirán 7 directores.
- ✓ De los 7 directores electos, al menos 2 deben ser mujeres.
- ✓ Duración del Directorio tres años.

ARTICULO 13º: Para ser candidato a director el socio interesado deberá hacer efectiva su postulación por escrito en duplicado al secretario. En caso de no existir éste, al presidente, en ausencia de éste, al tesorero o a cualquiera de los directores si dichos cargos se encuentran vacantes, no antes de 15 días ni después de dos días anteriores a la fecha de la elección.

El dirigente que reciba las candidaturas estampará la fecha efectiva de recepción de éstas refrendándolas con su firma, entregándole la copia al interesado.

3. RENOVACION DIRECTORIO SINTACHS.

- ✓ Una vez recepcionadas las candidaturas, éstas se darán a conocer, mediante correo electrónico a los socios y otros medios en sitios visibles de la sede social, sin perjuicio de que los propios interesados utilicen carteles u otros medios de publicidad para promover su postulación. Con todo corresponderá al secretario efectuar la comunicación por escrito o por carta certificada a la Inspección del Trabajo dentro de los dos días hábiles siguientes a su formalización.

3. RENOVACION DIRECTORIO SINTACHS.

- ✓ **ARTICULO 14º:** Para los efectos de que los candidatos a directores gocen de fuero, la directiva de la organización sindical o la comisión si correspondiera deberá comunicar por escrito al empleador y a la Inspección del Trabajo respectiva la fecha de elección de la mesa directiva, para lo cual tiene como plazo un máximo de 15 días anteriores a la celebración de ésta.

3. RENOVACION DIRECTORIO SINTACHS.

ARTICULO 15°: Para ser director del sindicato el socio, además de cumplir con lo prescrito en el artículo 13° de este estatuto deberá reunir los siguientes requisitos:

1. Saber leer y escribir;
2. Estar al día en las cuotas sociales, y
3. Poseer una antigüedad igual o superior a un año como socio en la organización, salvo que la misma tuviere una existencia menor.
4. Ser mayor de 18 años de edad.
5. No haber sido condenado, por crimen o simple delito que merezca la plena aflictiva. Esta inhabilidad sólo durará el tiempo requerido para prescribir la pena señalada en el artículo 105 del Código Penal. El plazo de la prescripción empezará a correr desde la fecha de la comisión del delito.

3. RENOVACION DIRECTORIO SINTACHS.

ARTICULO 16º: Efectuada la votación, serán elegidos directores las más altas mayorías que, reuniendo los requisitos señalados en estos estatutos, completen el número de cargos a llenar, según sea el correspondiente a la cantidad de socios. En caso de igualdad de votos entre dos o más candidatos en el último cargo a ocupar, se elegirá al socio que, con mayor antigüedad en la organización sindical, y si persiste el empate, se dirimirá por sorteo ante Ministro de Fe.

3. RENOVACION DIRECTORIO SINTACHS.

- ✓ **ARTICULO 17º:** Dentro de los cinco días siguientes a la elección o designación de la directiva, se designarán entre sus miembros los cargos de presidente, secretario y tesorero y demás cargos que, con arreglo a estos estatutos correspondan quienes asumirán dentro del mismo plazo indicado. Sin perjuicio de que, asuman como mesa directiva desde la fecha de elección.

4- VARIOS